

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2022 – Las Malvinas son argentinas

SALTA, 08 ABR 2022

Nº . 104

Expediente Nº 14.449/19

VISTO el expediente Nº 14.449/19 y en particular la Resolución FI Nº 494-CD-19, mediante la cual se designan los docentes que integrarán el Jurado del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Materiales" de la carrera de Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERADO:

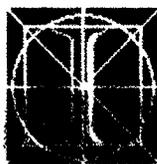
Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 494-CD-19, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Edgardo Ling SHAM, Ing. Oscar Eduardo ALEMÁN y Dra. Ing. Estela María ROMERO DONDIZ y los miembros suplentes: Dra. Lic. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, Ing. Héctor Jacinto CARDOZO y Hand. Sergio Mario GONORAZKY.

Que mediante Resolución FI Nº 724-D-19 se le aceptó la renuncia al Jurado al Ing. Héctor Jacinto CARDOZO.

Que el Ing. ALEMAN solicita su exclusión como miembro titular del Jurado designado debido que se encontrará realizando viajes fuera de la provincia de Salta.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la Ing. ALEMAN y reemplazarlo por el siguiente miembro suplente.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares y en uso



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2022 – Las Malvinas son argentinas

Expediente N° 14.449/19

de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Ing. Oscar Eduardo ALEMAN al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Materiales" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Electromecánica y sustituirlo por el siguiente miembro suplente, reordenando el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES: – Ing. Edgardo Ling SHAM

– Dra. Ing. Estela María ROMERO DONDIZ

– Dra. Lic. Elsa Mónica FARFÁN TORRES

SUPLENTE: – Hand. Sergio Mario GONORAZKY

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Oscar Eduardo ALEMAN, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón efectos.

SIA

RESOLUCION FI **104** - D - **2022**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa